

INFORME DE GESTIÓN DE DIFUSIÓN DE LAS FASES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD PROVINCIAL DE DESARROLLO DE
PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES DE SANTA
ELENA

Link de todos los archivos verificables publicados en la página web:

<https://delegaciones.cne.gob.ec/rendicion-de-cuentas-santa-elena-2025/>

Rendición de Cuentas Delegación Provincial Electoral de Santa Elena, año 2025

Fecha del evento: jueves, 23 de abril de 2026

Lugar: Sala de Difusión Científica de la UPSE, La Libertad

1. Introducción

En cumplimiento del principio de transparencia y en el marco de las disposiciones normativas sobre la Rendición de Cuentas, la Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales de Santa Elena, desarrolló y ejecutó un plan integral de difusión institucional, orientado a informar, invitar, promover y socializar el proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

A través de este plan se garantizó el acceso a la información pública por parte de la ciudadanía y fomentar su participación activa.

2. Objetivos de la estrategia de comunicación

- Informar a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión institucional del año 2025.
- Promover el acto deliberativo de Rendición de Cuentas 2025.
- Fomentar la participación ciudadana mediante la difusión de mecanismos para recibir aportes y sugerencias.
- Garantizar cobertura audiovisual en plataformas digitales y medios tradicionales para maximizar el alcance.

3. Ejecución y canales utilizados

A. Difusión de aportes y sugerencias ciudadanas

Semanas previas a la Deliberación Pública, a través de la página web y en cuentas institucionales en las plataformas digitales, se publicaron artes con la dirección de correo electrónico para que la ciudadanía pudiera presentar sus aportes y sugerencias respecto al contenido del informe:

X (antes Twitter): 3 publicaciones informativas.

Facebook: 3 publicaciones informativas.

Enlaces:

X (antes Twitter)

https://x.com/cne_staelena/status/2034387410134409488?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

https://x.com/cne_staelena/status/2034995882781761798?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

https://x.com/cne_staelena/status/2037536996613120451?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

Facebook

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0ji6WE7dHscTbeU4JVb9fLjfy5YyAgwmtMbTLh2y94y6VPsmpkTuJdkVcCMoEsg97l&id=100064682587395

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02uiseWgQbWaF5r1Uigxjx8YEgURLcvj7t1Wi5L8HX3YdYzikMxr6FHHnhfysP42fUl&id=100064682587395

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0PZf3bmiZFH1WfcLNaXhwgjrWFCDAg8pB2Az4R6GvxEnLxWEWE5ASSTx4zAqpfDZzl&id=100064682587395

B. Difusión de la invitación al evento deliberativo

Se realizó la publicación de la invitación al acto en las redes sociales institucionales:

X (antes Twitter): 2 publicaciones.

Facebook: 2 publicaciones.

Enlaces:

X (antes Twitter)

https://x.com/cne_staelena/status/2044056913281716390?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

https://x.com/cne_staelena/status/2046638480554418361?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

Facebook

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid034t58UTSP6cKvfbVMNqergb5A7ppV49QDhzBWYcvJbqtJDnkJJPQuaXrNqZc2Dqil&id=100064682587395

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0EG3qAPa8Ayt4ypYmP5iQFEkWiRpkdA7ZSFAENRyLQMSfZ4ejrntytto6Gg1bYTy8l&id=100064682587395

C. Difusión del informe preliminar

Se difundió el informe preliminar a través de la página web www.cne.gob.ec para su conocimiento y retroalimentación:

Enlace: <https://delegaciones.cne.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/INFORME-RENDICION-DE-CUENTAS-2025-DPESE-signed.pdf>

D. Difusión de boletín de prensa previo al evento

Publicación del boletín previo al acto de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2025, publicado en las cuentas institucionales y página web:

Enlaces:

Página web www.cne.gob.ec

<https://bit.ly/4tof7ET>

X (antes Twitter)

https://x.com/cne_staelena/status/2047042356625514988?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

Facebook

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0PpHptvrMeW7SSvehh3EC1y54qz35LX1d3THDgS98x4Y67dLAqZdL1wvJvoXu6jvDl&id=100064682587395

E. Difusión en vivo del acto deliberativo de Rendición de Cuentas 2025

El evento fue transmitido en vivo a través de los siguientes canales institucionales:

YouTube: Transmisión en vivo:

<https://www.youtube.com/live/RmqbFsTpiOs?si=dDPog8jvQbHkrJAn>

Facebook Live: Transmisión en vivo:

<https://fb.watch/GHCjM-O9Xf/?>

F. Cobertura en tiempo real del acto de Rendición de Cuentas 2025

Durante el desarrollo del acto se realizó la publicación de fotografías y artes relativos a la información que contiene el documento de la gestión institucional 2025:

X (antes Twitter): 12 publicaciones.

Facebook: 1 publicación (collage de fotos del evento)

Enlaces:

X (antes Twitter)

https://x.com/cne_staelena/status/2047327459721318435?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

https://x.com/cne_staelena/status/2047339815713009991?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

https://x.com/cne_staelena/status/2047340132538155126?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

https://x.com/cne_staelena/status/2047345800322134415?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

https://x.com/cne_staelena/status/2047351021672821144?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

https://x.com/cne_staelena/status/2047379374765203483?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

https://x.com/cne_staelena/status/2047381310189019317?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

https://x.com/cne_staelena/status/2047381974566801866?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

https://x.com/cne_staelena/status/2047382506077360207?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

https://x.com/cne_staelena/status/2047384233958604974?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

https://x.com/cne_staelena/status/2047386292393062550?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

https://x.com/cne_staelena/status/2047390834572530127?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

Facebook

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid03XYyBBakTymvdLtVuhEjLUo4YoZQfk1UXewLjgU6ajxA8w5rf8tWzmX8sUVEPd6Rl&id=100064682587395

G. Difusión del boletín de prensa

Publicación del boletín del acto de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2025, publicado en las cuentas institucionales y página web:

X (antes Twitter):

https://x.com/cne_staelena/status/2047688268297257450?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

Facebook:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02yRufFjUqUFp21nm3tqKY22YQaEtGZWpHTUjsUopHaDiBC5pmBYto65c7w9UQ76c3l&id=100064682587395

Página web: <https://n9.cl/poucp>

H. Difusión de nota informativa en video

Video del evento publicado en las cuentas oficiales:

X (antes Twitter):

https://x.com/cne_staelena/status/2047797950596735136?s=46&t=fJ7Wnbx7KWy3sqm9giu8Fg

Facebook: <https://fb.watch/GHEyDEJleH/>

4. Resultados alcanzados

- Consolidación de la presencia institucional en medios digitales.
- Generación de interacción ciudadana mediante redes sociales.
- Difusión multiplataforma con cobertura antes, durante y después del evento.
- Producción de contenido audiovisual institucional para respaldo comunicacional.

5. Conclusión

La Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales de Santa Elena, ejecutó una planificación integral, coherente y estratégica para garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, a través de una amplia cobertura comunicacional.

Se consolidó una narrativa institucional clara, accesible y transparente ante la ciudadanía, reafirmando el compromiso del organismo electoral con la gestión pública eficiente y responsable.

Santa Elena, 24 de abril de 2026

ACCIÓN	FUNCIONARIO	FIRMAS
Elaborado por:	Mgs. Valeria De La Cruz Conforme ANALISTA PROVINCIAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES 2	